

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

Personales

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

Sistémicas

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG.21. Motivación por la calidad

Específicas

Disciplinares

- CE.8. Salud laboral y prevención de riesgos laborales

Profesionales

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE.30. Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales

Académicas

- CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica
- CE.36. Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral
2. Ser capaz de asesorar en la elección de los sistemas de gestión de la prevención
3. Ser capaz de formar parte de los servicios de prevención propios y ajenos
4. Ser capaz de asesorar sobre adopción de medidas organizativas de prevención de riesgos psicosociales.
5. Ser capaz de realizar estudios de absentismo, siniestralidad.
6. Conocer los factores psicosociales implicados en la prevención de riesgos laborales.
7. Conocer las dimensiones que componen la cultura y el clima laboral, así como del modo de evaluarlas.
8. Conocer las variables asociadas al estrés y los instrumentos principales de evaluación.
9. Adquirir un conocimiento teórico-práctico de las técnicas de manejo del estrés para su aplicación en diferentes ámbitos organizacionales y/o profesionales (salud, enseñanza, trabajo social, etc.).
10. Conocer los diferentes aspectos e intervenciones que pueden incidir en un proceso de vida laboral sana y satisfactoria.
11. Dimensionar la relación de compromiso (contrato psicológico) establecida entre empresa y trabajador y el mutuo esfuerzo para conseguir una relación plenamente satisfactoria.

Contenidos

La salud en el contexto laboral

El ajuste persona-trabajo

Experiencia del estrés laboral: Modelos explicativos

Evaluación y gestión del estrés laboral

Diseño del trabajo: implicaciones para la satisfacción y el estrés laboral

Irritación laboral y burnout

Desarrollo de la carrera y salud laboral

Compromiso organizacional y engagement: implicaciones en la satisfacción y la salud laboral

El acoso psicológico en el trabajo: Mobbing

Intervención psicosocial para la promoción y mejora de la salud laboral

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clase magistral: Método expositivo destinado a la transmisión de conocimientos. Lección magistral participativa.

Realización de actividades o ejercicios breves. Puesta en común revisión de artículos.

Seminario práctico: Aprendizaje Basado en Problemas y/o Estudio de casos. Aplicación de modelos o teorías.

Tutoría individual o grupal.

Criterios y sistemas de evaluación

Seguimiento y valoración de las actividades individuales, estas deberán ser entregadas en las fechas acordadas, dichos trabajos mostrarán rigor, calidad y elaboración personal.

Seguimiento y valoración de los trabajos de equipo.

Todos los trabajos presentados deben de ser originales.

Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.

Corrección de la prueba escrita.

Presentación y defensa de los trabajos: orden, claridad, coherencia.

Asistencia y participación en las clases teóricas, prácticas y tutorías.

Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.

Dominio de los contenidos teóricos de la materia y capacidad para extraer de ellos aplicaciones prácticas.

Selección, organización e interrelación de la información.

Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico

reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.

Uso de los recursos bibliográficos.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba escrita[1]

70%

Esta prueba tiene que estar aprobada para computarse con la nota de la evaluación continua.

Asistencia a clase[2]: Estudios de casos y resolución de problemas. Trabajo individual y/o cooperativo.

30%

Este apartado tiene que estar superado para computarse con el resto de apartados de la evaluación.

[1] Por lo que se refiere al examen escrito este constará de 30 preguntas tipo test, de cuatro alternativas, sobre los contenidos impartidos en clase tanto de la parte teórica como de las actividades prácticas. Su corrección será según la fórmula $A - (E/n - 1)$, en la que A son los aciertos, E los errores, y "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso $A - (E/3)$. La puntuación se reduce a escala 10. Así, en el caso de que el examen de 30 preguntas la puntuación obtenida se divide entre 3. La calificación de este ejercicio supondrá el 70% de la nota final.

[2] La asistencia a las clases presenciales, será tenido en cuenta en la nota final, constituyendo el 30% de la misma. Teniendo en cuenta las actividades prácticas desarrolladas en las mismas. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Domina los conceptos básicos de la materia.
- Demuestra capacidad de análisis y crítica.
- Trabaja en grupo aportando ideas con rigor.
- Participa en clase con interés.
- Evidencia habilidades necesarias para relacionarse con otras disciplinas.
- Evidencia creatividad y rigor en la elaboración de sus informes.
- Demuestra conocimientos en las propuestas de intervención de sus informes.

La segunda evaluación y siguientes será:

Prueba escrita: 70%

Actividad práctica[1]: 30%

[1] Realización de las actividades prácticas realizadas durante el curso académico.

En el caso de que el alumno no pueda asistir regularmente a las clases presenciales es conveniente que contacte con el profesor responsable para la organización del trabajo.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Acción tutorial:

La acción tutorial se constituye en uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas.

Esta práctica tutorial organizará sus objetivos y actividades en función de los tres momentos clave de todo Plan tutorial: inicio, seguimiento y finalización del curso.

Para cualquier tipo de consultas, se aconseja el empleo de los siguientes medios:

- Preguntar por el profesor en el despacho.
- Utilizar la dirección de Correo Electrónico.

Se atenderán cualquier tipo de consulta presencialmente, durante el horario de tutorías. Si ello no fuese posible, por la índole particular de la consulta, se aconseja deje un teléfono y/o dirección en cualquiera de las conserjerías del campus, para contactar lo antes posible.

Recomendaciones:

Manejo de información: identificar lo relevante, sintetizarlo e integrarlo.

Estudio de la información: comprensión, esquematización y retención.

Por otra parte, es aconsejable la asistencia a las clases teóricas y prácticas, llevar un trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre para evitar la sobrecarga en las fechas próximas al examen, y hacer un esfuerzo por expresarse adecuadamente utilizando los términos y conceptos propios de la disciplina. Las actividades prácticas se entregan en los plazos establecidos en la plataforma Moodle.

Manejo de la plataforma Moodle (Campus virtual).

La elaboración de los informes de prácticas se realizará según las pautas de la "Guía de elaboración de informes de prácticas de las asignaturas de Psicología Social y Psicología del Trabajo".

Calendario y horario

Los asignados por el centro.

Ver horarios en Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales y del Trabajo.

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Bloque I: Nociones previas sobre Salud Laboral y Ergonomía Psicosocial.

1

1ª a 3ª semana.

Bloque II: Estrés

2

4ª a 11ª semana.

Bloque III: Tipos Específicos de Estrés

2

Bloque IV: Factores de Riesgo Psicosociales. Prevención.

1

12ª a 15ª semana.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de aula (A)

24

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

6

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Idioma en que se imparte

Español
